

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**Fecha y hora de celebración:**

30 de enero de 2024 a las 11:00:00

Lugar de celebración:

Telemática

Asistentes:

PRESIDENTE

D. José Ramón Santos Martín, Subdirector General de Coordinación y Gestión Administrativa

SECRETARIO

Dña. Raquel de Andrea Vicente, Subdirectora Adjunta de Coordinación y Gestión Administrativa

VOCALES

Dña. Susana Olaizola Pérez, Jefa de Servicio de gestión económica y presupuestaria

Dña. María Jesús Hidalgo López, Directora de Programa

D. Pedro Bernabé Portilla López, Interventor Delegado en la AESF

ASESORA

Dña. Beatriz Maestro Agudo, Jefa de Negociado

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 102326102011 - Atención e Información al ciudadano sobre las actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 102326102011 - Atención e Información al ciudadano sobre las actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 102326102011 - Atención e Información al ciudadano sobre las actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B86308202 ATECH BPO, S.L.:

- Plan de Formación Inicial: Puntuación: 5
- Soluciones de Informes y medida de la satisfacción: Puntuación: 2
- Gestión de la Calidad de la Prestación: Puntuación: 5
- Otros aspectos del servicio Puntuación: 1
- Medios Técnicos: Puntuación: 5

NIF: B88367529 BE DISTIC SOCIEDAD LIMITADA:

- Plan de Formación Inicial: Puntuación: 2
- Soluciones de Informes y medida de la satisfacción: Puntuación: 1
- Gestión de la Calidad de la Prestación: Puntuación: 3

- Otros aspectos del servicio: Puntuación: 0.5
- Medios Técnicos: Puntuación: 4

NIF: B14340095 FACTUDATA XXI SL:

- Plan de Formación Inicial: Puntuación: 4.5
- Soluciones de Informes y medida de la satisfacción: Puntuación: 1
- Gestión de la Calidad de la Prestación: Puntuación: 3.5
- Otros aspectos del servicio: Puntuación: 0.5
- Medios Técnicos: Puntuación: 4.5

NIF: B83103440 M ACTIONS DATA, S.L.:

- Plan de Formación Inicial: Puntuación: 3.5
- Soluciones de Informes y medida de la satisfacción: Puntuación: 1
- Gestión de la Calidad de la Prestación: Puntuación: 3
- Otros aspectos del servicio: Puntuación: 0.5
- Medios Técnicos: Puntuación: 5

NIF: B83936922 SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES S.L.:

- Plan de Formación Inicial: Puntuación: 5
- Soluciones de Informes y medida de la satisfacción: Puntuación: 2
- Gestión de la Calidad de la Prestación: Puntuación: 5
- Otros aspectos del servicio: Puntuación: 1
- Medios Técnicos: Puntuación: 6

NIF: B11914868 TRANSMITEL CONTACT CENTER SL.:

- Plan de Formación Inicial: Puntuación: 3,5
- Soluciones de Informes y medida de la satisfacción: Puntuación: 1
- Gestión de la Calidad de la Prestación: Puntuación: 0
- Otros aspectos del servicio: Puntuación: 0
- Medios Técnicos: Puntuación: 4

De conformidad con lo establecido en el punto 14 del pliego de cláusulas administrativas particulares, para ser admitidos a la fase de evaluación global, se exigirá que, en los criterios que dependen de un juicio de valor, los licitadores alcancen el siguiente umbral mínimo de puntuación de 10 puntos. Por tanto, el licitador TRANSMITEL CONTACT CENTER SL. no alcanza la puntuación mínima exigida en el punto 14 del PCAP y no se admite la valoración técnica.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 102326102011 - Atención e Información al ciudadano sobre las actuaciones desarrolladas por la Secretaría General de Agenda Urbana, Vivienda y Arquitectura en el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: B86308202 ATECH BPO, S.L.

NIF: B88367529 BE DISTIC SOCIEDAD LIMITADA

NIF: B14340095 FACTUDATA XXI SL

NIF: B83103440 M ACTIONS DATA, S.L.

NIF: B83936922 SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES S.L.

Analizadas las ofertas económicas presentadas, y conforme al apartado 16 del cuadro de características del PCAP, se determina que hay dos ofertas con valores anormales:

- NIF: B14340095 FACTUDATA XXI SL
- NIF: B83936922 SERVICIOS SOCIALES DE TELECOMUNICACIONES S.L.

Conforme a lo establecido en la cláusula 27 del PCAP, se solicitará a ambos licitadores que presenten justificación de su oferta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Raquel de Andrea Vicente
SECRETARIA

D. José Ramón Santos Martín
PRESIDENTE